



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Comunicado 955

Comisión informa sobre la realización del Censo Agropecuario 2022

- *La información referenciada es importante para la toma de decisiones en proyectos que se implementan en el campo*
- *Anualmente en la capital del país se pierde 1 por ciento de la superficie de cultivo: SEDECO*

24.08.22. La Comisión de Desarrollo Rural, Abasto y Distribución de Alimentos del Congreso de la Ciudad de México llevó a cabo una mesa informativa sobre la realización del Censo Agropecuario 2022, que se realizará del 19 de septiembre al 30 de noviembre en la capital.

En el mensaje de bienvenida, la diputada Xóchitl Bravo Espinosa (AP Mujeres Demócratas) reconoció el esfuerzo y preocupación por atender las necesidades de las zonas verdes por parte de la diputada Marcela Fuente Castillo (MORENA), presidenta de la comisión.

Agregó que el censo es una herramienta esencial para el trabajo legislativo, ya que representa el esfuerzo de muchas personas que recorren el territorio y van a los espacios con la finalidad de conocer y atender las zonas rurales, que en el caso de la ciudad son áreas de cultivo de temporal.

Al respecto, la diputada Marcela Fuente Castillo destacó la trascendencia de tener datos actualizados en materia agropecuaria en la CDMX. Asimismo, indicó que los resultados del censo serán vitales para la toma de decisiones de esta II Legislatura y las siguientes, por lo que solicitó a las y los agricultores destinar el tiempo necesario para responder y tener un ejercicio de conteo preciso.

En su participación, la diputada Alejandra Méndez Vicuña (MORENA) enfatizó que los censos nos indican la situación del campo, por lo que debe ser constante su actualización, y agregó que se requieren políticas públicas adecuadas pues se trata del espacio de trabajo del sector agropecuario y la generación servicios ambientales para la capital.

En tanto, la diputada Nancy Marlene Núñez (MORENA) expresó que no sólo la zona sur tiene actividades agropecuarias sino también en el norte y poniente de la ciudad se desarrollan trabajos porcícolas y de traspatio –como en la demarcación Azcapotzalco-, por ello la importancia de este tipo de ejercicios estadísticos que reconocen las labores de subsistencia en estas alcaldías.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Al tomar la palabra, Samuel Sánchez López, Coordinador Norte del INEGI, resaltó la importancia del trabajo del instituto para obtener información relevante para el censo agropecuario, mediante la referenciación obtenida de cuestionarios realizados con la ciudadanía, que se utilizan para producir, integrar y difundir estadísticas para la toma de decisiones basadas en datos concretos.

Al participar, el director general de Abasto, Comercio y Distribución de la Secretaría de Desarrollo Económico local, Gabriel Leyva Martínez, apuntó que para revertir la pérdida de superficie de cultivo y forestal en la CDMX, es indispensable continuar inyectando los recursos necesarios y así reactivar la vida económica en el campo.

Advirtió que, sin la capacidad de recarga en dicha área, el futuro de la ciudad corre severos riesgos, por ello hizo hincapié en construir políticas públicas que tengan como prioridad detener el deterioro constante de la superficie de cultivo.

En tanto, el subdirector estatal del INEGI, José Antonio Maldonado Escalante, invitó a las y los productores capitalinos a atender la visita del personal de la dependencia federal para responder con veracidad las preguntas que se realizarán de 45 minutos a dos horas, para tener datos fiables.

--o0o--

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO